

INFORME DE SECRETARIA: A despacho del señor Juez, el presente proceso con el memorial que antecede. Sírvase proveer. Cali, 09 de agosto de 2022
La secretaria,

Linda Xiomara Baron Rojas

Rad. 04-2022-00025-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, nueve (09) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el Juzgado

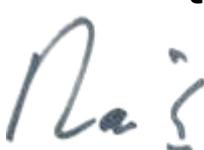
RESUELVE

1.- AGREGAR a los autos a fin de queobre y conste, la publicación allegada por la parte demandante, en cumplimiento de lo ordenado en el auto que antecede.

2.- EJECUTORIADO el presente auto, pásese a Despacho para lo pertinente.

CÓPIESE Y NOTIFIQUESE

El Juez,


RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

L/

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 119 DE HOY **09 AGOSTO 2022**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA Xiomara Baron Rojas
Secretaria